

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA CONSALMENDARIZ & SERVICIOS CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA  
MIERCOLES 22 DE MAYO DEL 2019**

Hoy día miércoles 22 de mayo del 2019, siendo las 10:00 en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSALMENDARIZ & SERVICIOS CIA. LTDA.**, ubicada en PICHINCHA / QUITO / CHIMBACALLE / MATILDE DELGADO E14404, con la presencia del 100% del capital social, compuesto por las siguientes personas:

<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTA JE</b>
ALMENDARIZ ROMERO CARLOS MIGUEL	ECUADOR	\$ 40	10%
ALMENDARIZ ROMERO SILVIA MARGOTH	ECUADOR	\$ 40	10%
ALMENDARIZ ROMERO TITO MARCELO	ECUADOR	\$ 320	80%
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>\$ 400</b>	<b>100%</b>

Se procede a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Socios, a tratarse el siguiente orden del día, Nombrando como Presidente de la Junta a ALMENDARIZ ROMERO SILVIA MARGOTH y como Secretario al señor ALMENDARIZ ROMERO CARLOS MIGUEL:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes al año 2018.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2018.
4. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.
5. Destino de las utilidades del Ejercicio 2018.

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.-** Toma la palabra el señor ALMENDARIZ ROMERO CARLOS MIGUEL en calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico y financiero, el mismo que es aprobado por la junta general.

**2. Conocimiento y resolución sobre los Balances y Estados de Resultados correspondientes al año 2018.-** Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

**3. Conocimiento de los informes del señor auditor externo sobre el ejercicio económico del año 2018.-** Se procede a dar lectura a los informes emitidos por el Dr. Juan Carlos paredes Auditor Externo de la Compañía, el cual manifiesta que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2018, se encuentran razonables.

**4. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.** Los miembros de la Junta General de Socios, ratifican la contratación del Dr. Juan Carlos paredes como Auditor Externo de la Compañía, para el Ejercicio Económico y Financiero del año 2019.

**5. Destino de las utilidades del Ejercicio 2018.-** Los miembros de la Junta General de Socios, resuelven que las utilidades obtenidas en el año 2018, en caso d existir, se acumulen, con la finalidad de cubrir posibles pérdidas futuras.

Siendo las 11:59 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios y para constancia, sus miembros firman a continuación.

**ALMENDARIZ ROMERO SILVIA MARGOTH**  
**PRESIDENTE/SOCIA**

**ALMENDARIZ ROMERO CARLOS MIGUEL**  
**SECRETARIO/SOCIO**

**ALMENDARIZ ROMERO TITO MARCELO**  
**SOCIO**